



MÓDULO 2 - ETIQUETADO ALIMENTOS UE, ELEMENTOS OBLIGATORIOS

Fecha de inicio: **21 octubre 2024**

Fecha de fin: **21 octubre 2024**

Duración: **2 horas**

Horarios: **10h a 12h**

Ubicación: **AINIA (PARQUE TECNOLÓGICO DE PATERNA, VALENCIA)**

Modalidad: **Presencial**

Precio: **383.5€**

Descuentos:

Asociados
Ainia

-30%

(268,45€)

Estudiantes o
desempleados

-20%

(306,80€)

Inscripción
múltiple

-10%

(-38,35€/INS)

Introducción

El presente módulo del programa de Derecho Alimentario se centra en los elementos obligatorios que se derivan del artículo 9 del Reglamento 1169/2011.

Objetivos

El alumno conocerá y aplicará los aspectos obligatorios derivados del Reglamento (UE) nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011.

Dirigido a

- Profesionales del sector agroalimentario y afines.
- Personal técnico de Organismos Públicos.
- Estudiantes Universitarios, postgraduados Universitarios.
- Técnicos pertenecientes a asociaciones de consumidores.
- Juristas y abogados que desarrollan su actividad en el área del derecho agroalimentario.

Metodología

La sesión formativa tendrá lugar en modalidad presencial, facilitando así la interacción con el docente y promoviendo compartir experiencias entre los asistentes.

Programa

Etiquetado alimentos UE – 21 de octubre de 2024 de 10h a 12h

Aspectos obligatorios derivados del Reglamento (UE) nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.